



## 400 años del Hospital Simón Ruiz (1619-2019). Aspectos médico-sociales

## 400 years of the hospital Simón Ruiz (1619-2019). Medical-social aspects

---

DR. D. CARLOS VAQUERO PUERTA

Académico de Número. Departamento de Cirugía. Hospital Clínico Universitario.  
Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid. España.

Correspondencia:

Prof. Carlos Vaquero Puerta

Departamento de Cirugía

Facultad de Medicina

Avda. Ramón y Cajal s/n

47005 Valladolid. España.

Dirección de correo electrónico: [cvaquero@med.uva.es](mailto:cvaquero@med.uva.es)

ORCID: <https://orcid.org/xxx>.

Cómo citar /How to cite: Vaquero Puerta, C. 400 años del Hospital Simón Ruiz (1619-2019). Aspectos médico-sociales. (2020). *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, 56: 170-180. DOI:

<https://doi.org/10.24197/aramcv.56.2020.170-180>

Sesión Científica divulgada el día 28 de noviembre de 2019.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** El Hospital Simón Ruiz de la población de Medina del Campo comenzó su funcionamiento a principios del siglo XVII y había sido construido y costado por el banquero que lleva su nombre. Su construcción se realizó según patrones y conceptos nuevos consiguiendo un edificio sobrio pero majestuoso. Se ha escrito de forma muy extensa sobre los aspectos de sus perfiles arquitectónicos, pero hay otros vinculados a su funcionamiento y como este fue cambiando a lo largo del tiempo, de acuerdo a una sociedad que también experimentaba procesos evolutivos. Este es el aspecto que se tiene más en consideración en el presente trabajo.

**Palabras clave:** Hospital Simón Ruiz; Medina del Campo; historia; médico social.

**Abstract:** The Simón Ruiz Hospital of the town of Medina del Campo began its operation at the beginning of the 17<sup>th</sup> century and had been built and financed by the banker who bears his name. Its construction was done according to new patterns and concepts getting a sober but majestic building. It has been written in a very extensive way about the aspects of its architectural profiles, but there are others little treated, linked to its operation and how this was

changing over time; according to a society that also experienced evolutionary processes. This is the aspect that is most considered in this paper.

**Keywords:** Simón Ruiz Hospital; Medina del Campo; history; medical-social.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

La medicina medieval de una forma genérica, podríamos afirmar que se basó en el concepto de beneficencia para una buena parte de la población y sobre todo las clases sociales de menos recursos, más necesitadas y en especial para ese colectivo que podríamos englobar como pobres. Los que poseían recursos y muy especialmente las clases privilegiadas incluida la nobleza o los propios reyes y su entorno, podían acceder a los servicios sanitarios, en especial de los médicos y sobre todo de los más afamados y de cuyo ejercicio profesional es el que disponemos de mayor información y conocimiento.

Los hospitales medievales en el mundo occidental, se soportaron casi exclusivamente en conceptos soportados en la caridad en base a la hospitalidad, asistencia alimenticia, abrigo, ayuda espiritual y religiosa, y también en el aspecto sanitario, tratando de paliar las enfermedades. Fueron en la mayoría de las ocasiones promocionados, fundados y mantenidos por colectivos agrupados en organizaciones denominadas cofradías, donde el perfil religioso estaba claramente presente. En muchas ocasiones era un clérigo quien lideraba la propuesta o era el centro de su gestión. Por otro lado, también el poder real o la nobleza tuvieron participación en la existencia de estos hospitales ya fuera influyendo en su gestión, mediante la protección regia, o lo que era más frecuente el soporte económico mediante diferentes modelos de participación en su mantenimiento. Los fondos provenían en muchas ocasiones de limosnas, donaciones e incluso herencias que posteriormente eran administradas para obtener rentas que sirvieran para el costeamiento del mantenimiento del hospital. Ese modelo sobrevivió durante décadas más bien siglos hasta que fue reemplazado por otros de gestión y mantenimiento por parte de las diferentes instituciones vinculadas a la administración o del propio estado.



**Figura 1.** Fachada del hospital.

## **2. GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL**

Durante el reinado de Felipe II en España, proliferaban en las diferentes ciudades y poblaciones numerosos hospitales promocionados y mantenidos por estos colectivos religiosos o cofradías que más bien eran albergue o casas de acogida donde también se trataba a los que acudían desde el punto de vista sanitario y aunque si bien están asistiendo a una gran parte de la población con escasez de recursos, sus medios eran limitados y por lo tanto también lo era la asistencia que podían aportar estas instituciones. Ante la gran proliferación de estas instituciones, el Rey Felipe II consideró que era necesario agruparlas para potenciar sus recursos y de esta forma el 10 de septiembre de 1587, el monarca decidió la reducción e incorporación de todos los hospitales existentes en la villa de Medina del Campo en un solo Hospital General

Simón Ruiz Embito Comerciante Banquero Cambista, que había nacido en la localidad burgalesa de Belorado en 1526 y era hijo de un comerciante llamado como el Simón Ruiz y de Juana González se había instalado en la villa de Medina del Campo en 1550 para seguir en la profesión de comerciante. Medina del Campo era un en aquella época un centro europeo del comercio en especial de la lana, y punto neurálgico de asuntos bancarios. Fue precisamente el aspecto por el que se derivó Simón Ruiz llegando a ser un acaudalado Banquero siendo soporte financiero de los reyes Carlos V y Felipe II. Su influencia en la población fue importante, llegando a ser Regidor de Medina del Campo en 1592,

soportado sobre todo en su prestigio y poder económico. Simón Ruiz se casó en dos ocasiones, la primera con María del Pilar Montalvo (1561) y posteriormente al enviudar con Mariana de Paz (1574), pero con ninguna de ellas logró tener descendencia.

Las circunstancias de por una parte Simón Ruiz estuviera impregnado de una gran espiritualidad y religiosidad y por otro lado la circunstancia de no tener hijos, posiblemente fue lo que le movió a realizar una obra social, por un lado para servir a la comunidad y por otro de que sirviera de recuerdo de su presencia y paso por este mundo por lo que se desarrolló en él, el deseo y voluntad de construir un Hospital que a la vez les sirviera a él y sus esposas de mausoleo. Por este emotivo realiza las gestiones oportunas para acometer la empresa coincidiendo con la voluntad regia de agrupar la asistencia sanitaria en un gran hospital en la villa medinense.

Se pone en marcha la propuesta y Simón Ruiz comienza a realizar los trámites para la existencia de un soporte económico que permitiera la realización proyecto y que soporta en varios testamento y codicilos como los realizados el 17 de julio de 1590 ante Juan de Carmona y Antonio de Sosa, el Codicilo de 29 de julio de 1592, el Testamento 1 de abril de 1596 y Codicilo 16 de febrero 1597.

Por otro lado, ya había quedado establecido por Real Cédula de 12 de mayo de 1592, que 13 hospitales quedarían incorporados al nuevo General que se construiría. Se incorporarían los de la Trinidad situado en la plaza del Rey y Ronda de Gracia, Santa María del Castillo, San Blas, el de San Juan Sardón o de la Quintanilla, el de San Pedro de los Arcos, el de los Compañeros, el de los Palmeros, el de San Antón o de las Bubas, el de San Andrés, los de San Lázaro el pobre y San Lázaro el rico o de los caballeros.

El rey Felipe II no permitió la anexión del Hospital de la Piedad fundado por el Obispo Lope Barrientos, siglo y medio antes, el 18 abril 1447, porque “Este hospital no os pide nada, ni vosotros se lo dais, y con lo que tiene os cura vuestros enfermos. Dejadle conservar la memoria de su fundador”.

Por otro lado, la construcción del hospital que avalada por la Concordia suscrita el 23 de abril de 1591, Confirmada Rey Felipe II (1592); Ratificada Papa Clemente VIII (1593).

El diseño y construcción de hospital fue encomendado al arquitecto de la orden de los jesuitas, Juan de Tolosa (1548-1598) ayudado por Andrés López. Más adelante por el sobrecoste del proyecto se cambió de

dirección arquitectónica y se encomendó para terminarlo a Juan de Nantes (1545-1613).

El hospital se diseñó, con un perfil conventual, de trazos jesuíticos en el contexto de construcción renacentista y de forma innovadora se abandonaba otras disposiciones estructurales del pasado como las formas en cruz griega medieval, para pasar a una distribución de edificación en torno a un patio central de forma cuadrangular, ubicando en uno de los ángulos, perteneciente a la fachada un elemento fundamental en la construcción como era la iglesia y no sólo por sus dimensiones, sino porque serviría de mausoleo al promotor y su familia. Por esta fachada a través de dos puertas una central y otra lateral izquierda, se tenía acceso al hospital, fachada que por otra a parte estaba precedida de un amplio atrio. Se empezó a construir en 1593 concluyéndose en 1619, 26 años después.

El hospital disponía de amplias salas de enfermería separadas por sexos con 144 camas distribuidas en dos plantas, con la ubicación de camas en alcobas individualizadas muy bien aireadas e iluminadas.

El hospital también disponía de amplias zonas de esparcimiento que se añadía al patio central formadas por claustros, galerías o grujías y corredores.

En el hospital se diseñaron y construyeron zona de aislamiento para pacientes con enfermedades contagiosas en el primer piso y zonas especiales para portadores de enfermedades vergonzantes, esta última situada detrás de la edificación de la iglesia y siempre separadas por sexos.

Existía un vestíbulo con escaleras de acceso al piso superior de los dos y sótano que contaba la edificación. En las distintas plantas se ubicaban las necesarias dependencias para el funcionamiento del centro como zona administrativa ubicada en la planta baja, despachos de dirección, habitaciones para el personal sanitario y cuidadores. Dependencias de ubicación de los servicios generales de cocina, lavandería, ropero, despensa, botica, salas de curas

En la parte posterior de la construcción había una gran esplanada o solar, donde estaba el huerto, caballerizas, cuadras, el cementerio y una capilla.

Mención especial merece la iglesia como soporte a la asistencia espiritual y religiosa del hospital. Se encomendó y denominó Iglesia de la Inmaculada Concepción y San Diego de Alcalá y tenía como fin servir de mausoleo y cripta a los patrocinadores. Con capillas laterales en la parte

del presbiterio se colocaron las estatuas orantes de Simón Ruiz y sus esposas.



**Figura 2.** Salas de enfermería del hospital.

### **3. PERSONAL**

Sobre el personal que debería atender al Hospital Simón Ruiz, curiosamente quedaba claramente especificado el que correspondía a algunos perfiles como el que atendería a los aspectos religiosos en especial a los capellanes donde se fijaba el soporte económico que les mantendría en su actividad e incluso se precisaba que podría prescindirse de alguno de ellos su fuera necesario.

El personal sanitario y posiblemente relacionado con población de Medina del Campo, que nunca sobrepasó los 25.000 habitantes bajando en algunas ocasiones a números aproximados a los 8.000 y por otro lado teniendo en cuenta la existencia de la capital provincial Valladolid con universidad incluida, a lo que se añadiría la pérdida progresiva del protagonismo comercial y financiero de la localidad, quizá nunca tuvo el hospital, a pesar de las magníficas instalaciones el suficiente atractivo para que optara a trabajar en el figuras relevantes del mundo de la medicina, independientemente que los que lo hicieran fueran excelentes y capacitados profesionales pero que el contexto en el que se desarrolló el hospital no facilitaban una proyección profesional. Posiblemente la excepción la representa el profesor y urólogo Leonardo de la Peña Díaz, profesional que el inicio de la guerra civil le sorprendió en la localidad de

Ledesma y la prudencia le recomendó no retornar a su lugar de ejercicio profesional de Madrid por las posibles consecuencias que para su integridad personal ello hubiera tenido. Este catedrático, médico y urólogo que ya había formado parte como profesor de Anatomía de la Universidad de Valladolid, se ubicó en Medina del Campo durante el conflicto bélico y ejerció su actividad médica formando parte de la plantilla del Hospital Simón Ruiz, el cual dirigió y mediante su gestión se realizan cambios con ostensibles mejoras en el funcionamiento del hospital que por otra parte había sido integrado dentro de los hospitales como Hospital Militar, que atendían heridos del conflicto evidentemente no como hospital de sangre o de primera línea del frente. No obstante, podríamos recordar a facultativos que sí que formaron parte de la plantilla del centro, aunque sea en épocas relativamente recientes a principios del siglo pasado como. Se conoce que en el siglo XVIII fue médico titular del hospital Francisco Suarez de la Ribera en 1721. En el siglo XX Entraron a trabajar en el Hospital la Hijas de la Caridad que permanecen durante décadas hasta que se clausura el mismo como centro sanitario, salvo un corto periodo de tiempo, teniendo referencia de las religiosas Sor Encarnación Caranas, Sor Carmen Diez y Sor Carmen Ramos. También en este siglo se puede constatar la presencia en el hospital del capellán Antonio Rodríguez y de los médicos Federico Velasco y Luis Sangrador. En los años 60 del siglo pasado la plantilla la formaban entre otros para su funcionamiento por el Dr. Jorge Torres Montero como Director del Centro, el cirujano Gregorio Gil Crespo, los médicos de Medicina Interna José Antonio Velasco Martínez y Luis Miguel Díaz Cifuentes y los practicantes Alejandro Rodríguez, Segundo Iglesias, Alejandro Lorenzo y Segundo Martín.

#### **4. LA GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL**

La gestión del hospital la ha realizado desde su inicio la Fundación Simón Ruiz que se fundó para esta finalidad, aunque posteriormente se haya responsabilizado de la gestión del legado cultural del banquero, así como de su patrimonio y más teniendo en cuenta que el edificio no funciona desde hace décadas como hospital En el año 1958 se hace cargo del hospital en su gestión a la Junta de Patronato de la Fundación desde la Junta Provincial de Beneficencia. En 1959 el Patronato lo presidía por parte del Ayuntamiento el Presidente-Alcalde/sa, el Abad Colegiata/

Arcipreste de la Villa, el Notario más antiguo, el Registrador más antiguo y además el Concejal Bienestar Social

El Archivo Simón Ruiz es la institución que custodia el Patrimonio del legado del banquero, las obras de arte a través de la Fundación Museo de las Ferias desde el 2001.

## 5. EL HOSPITAL A LO LARGO DE LA HISTORIA

El hospital tuvo un pasado renacentista en el Siglo XVIII hasta mediados siglos XVIII, funcionando como hospital en base a los principios y deseos que perfiló su fundador y utilizando los mecanismos de gestión diseñados para este fin. El hospital atendía en base en muchas ocasiones de principios de beneficencia y ofertaba unas instalaciones que se pudieron mantener durante siglos como avanzadas alcanzando el periodo de la Ilustración entre mediados del siglo XVIII a principios siglo XIX, donde se cambiaron los principios de la atención sanitaria de una forma global que obligaron a cambiar los perfiles asistenciales de los centros sanitarios que fueron evolucionando de acuerdo a esta corriente filosófica. Años especiales para el hospital fueron los comprendidos en el periodo de la invasión francesa entre 1808 y 1814, donde el ejército ocupante tuvo una gran actividad en la zona librando batallas en la zona y teniendo como población de referencia y actuando de capital la vecina Valladolid. El hospital se convirtió en Militar con la ocupación total por las tropas invasoras, desalojando a los enfermos civiles y realizando tanto la oficialidad como la soldadesca francesa el ya para ellos habitual pillaje. En el periodo contemporáneo, la villa de Medina del Campo no precisaba de un gran centro hospitalario, al haber reducido su población a la vez de disponer de otras alternativas por lo que se ajustó sus prestaciones reduciendo su capacidad en especial la de enfermería reduciendo un tercio a su operativo de camas limitándolo a 50, salvo el periodo que sirvió como hospital militar en el transcurso de la guerra civil del año 1936. El Edificio acabó cerrando a mediados del siglo XX, como centro de internamiento, aunque se le diera uso para otras funciones sanitarias a la vez que era empleado para otras funciones como la Formación profesional Instituto de Higiene. Ha tenido sede en sus instalaciones la Asociación filatélica Taller ocupacional Auxilio social con un taller para minusválidos. Se ubicó una escuela denominada “*La Milagrosa*” que atendían las hijas de la Caridad. Se ha empleado el centro como comedor de beneficencia del Auxilio Social.



**Figura 3.** Escuela “La Milagrosa ubicada en el Hospital”.

El Hospital Simón Ruiz y su Fundación son referencia de Medina del Campo y se declaró bien de Interés Cultural el hospital en 1991.

El hospital paso a una situación de ruinas, habiéndose iniciado las obras de restauración para darlo un uso diferente al sanitario, teniendo en cuenta los cambios habidos hacia la concepción actual estructural de los centros sanitarios. Posiblemente se utilice una vez rehabilitado.

El hospital ha vivido los episodios de la población a los que daba cobertura sanitaria y ha tenido acontecimientos puntuales como la atención de pacientes del choque trenes el 16 enero de 1916 en estación de Gomeznarro. Atendidos en el Simón Ruiz por Luis Perrín auxiliados por Luis Sangrador y Juan Morales Salomón.

### CONCLUSIONES

Con la propuesta del Hospital en la población de Medina del Campo realizada por una persona que va a aportar casi la totalidad del coste del proyecto, nos encontramos con un modelo algo diferente al habitual en aquella época, aunque posiblemente no fuera el único. Por un lado, es una propuesta civil, realizada por un banquero, en la que participa, pero con el perfil de asesores y en el futuro en parte gestores, personas

pertenecientes a la iglesia, que no va a tener ánimo de lucro puesto que no se intenta obtener beneficios salvo para su mantenimiento, y por el contrario se aportan recursos de forma programada que serán administrados por una Fundación constituida al efecto. Por otro lado, se soporta el proyecto en la gran religiosidad del promotor y que va a servir como mausoleo, cripta y a la vez de recuerdo de su persona.

### BIBLIOGRAFÍA

Archivo histórico Provincial de Valladolid. Inventario del Archivo de Simón Ruiz, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, 2008.

Basas Fernández M. Simón Ruiz. Burgalés. Boletín de la Instituto Fernán González. Burgos 1953; 124:663-772

Basas Fernández M. Testamento y mayorazgos del mercader Simón Ruiz Embito. 299-319

Campo del Pozo F, «Hospital y Fundación Simón Ruiz en Medina del Campo (Valladolid)», en Campos y Fernández de Sevilla FJ (coord.), La Iglesia española y las instituciones de caridad, 2006, pp. 491-510.

Campo del Pozo F. Hospital y Fundación Simón Ruiz en Medina del Campo (Valladolid)

El botamen de la farmacia de Simón Ruiz en Medina del Campo, Valladolid, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid y Fundación Museo de las Ferias, 2005.

El sistema hospitalario en Medina del Campo, en el siglo XVI. Cuadernos de Investigación Histórica, 2 (1978).

Navarro García L. El Hospital General de Simón Ruiz en Medina del Campo. Fábrica e idea, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1998.

Simón Ruiz y el Hospital General de Medina del Campo, en Urrea Fernández J. (Coord.), Arte y mecenazgo, Valladolid, 2000, pp. 225-248.

Ramos González F. “La botica y el botamen del Hospital General de Medina del Campo”, en El botamen de la farmacia del Hospital de Simón Ruiz en Medina del Campo. Ed. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid y Fundación Museo de las Ferias, 2005, pp. 31-59.

Sánchez del Barrio A. “Simón Ruiz y el Hospital General de Medina del Campo”, en Arte y Mecenazgo, Caja Duero y El Norte de Castilla, Valladolid, 2000

Vaquero C, Del Río L, San Norberto E. Viejo Hospital Provincial y Clínico de Valladolid. Apuntes históricos. Rev. Esp Inv. Quir 2018;21,3:117-23

Vaquero C, Del Río L, San Norberto EM. Hospitales de Valladolid. Rev. Esp Inv. Quir 2017; 20,4:141-9

Vaquero C, San Norberto E, Del Río L. El Hospital Santa María de Esgueva. Institución centenaria. Rev. Iberoamerican Vasc Surg, 2018;6,3:137-141

Vaquero C. 600 años de historia. Editorial. Rev. Esp Inv. Quir 2006; 4:185

Vaquero C. Hospital Clínico Universitario de Valladolid. 40 años de historia. Graficas Gutiérrez Martín. Valladolid 2018

Vaquero C, Estévez I, Cenizo N, Brizuela JA, Del Río L, San Norberto E. Antiguo hospital Simón Ruiz o de la Purísima Concepción y San Diego de Alcalá, de Medina del Campo Rev. Esp Inv. Quir 2018;21,4:153-7

Vaquero C. Hospital Simón Ruiz de Medina del Campo. Axis.2019: 34-8

Vaquero C. El Hospital Simón Ruiz. Una referencia en Medina del Campo. Anal Real Acad Med y Cir Vall. 2018;55,1:229-240